

NUESTRO FOLKLORE



JOSÉ ANTONIO
ALONSO
ETNÓLOGO

Vestir la indumentaria tradicional

■ El gesto de vestir esta indumentaria es un acto simbólico que nos identifica con nuestra tierra, con la historia de nuestros antepasados y con este aspecto tan importante de nuestro patrimonio cultural

Como se aproximan las fiestas de la capital de la provincia, nos parece oportuno tratar el tema de la indumentaria tradicional, ya que la gente suele vestir ese tipo de prendas en estas fechas festivas. Esta costumbre es muy antigua, tanto en nuestra tierra como en otras partes, con las lógicas características locales que las diferencian.

Recordemos, por ejemplo, las imágenes que el fotógrafo Jean Laurent captó con motivo de la boda de Alfonso XII con María de las Mercedes, en 1878. La Diputación de Guadalajara, al igual que otras instituciones, envió sus grupos folklóricos representativos para realzar los festejos. En nuestro caso fueron un par de comparsas, una de “alcarreños” y otra de “serranos” los encargados de hacerlo. Pero, antes de esa fecha, ya tenemos muchas imágenes con tipos ataviados al estilo de nuestras tierras. El caso es que esa costumbre continúa realizándose en plena era digital y son muchos los paisanos y paisanas que la ponen en práctica en actos folklóricos, romerías, procesiones y demás eventos.

Vestir la indumentaria tradicional no deja de suponer un gesto simbólico. Sus protagonistas, al vestirla, asumen una cierta identificación con la tierra a la que se sienten vinculados y deciden exteriorizar esos sentimientos arraigados. En ese tipo de actos están presentes variados factores, según el caso: identitarios de carácter geográfico, pero también de pertenencia al grupo, religiosos, etc.

Y ¿Cómo se viste la gente? Pues depende... La mayoría luce el denominado “traje típico”. En el caso de la procesión de la Virgen de la Antigua abundan los trajes de “alcarreño” o de “alcarreño”, también es muy popular el de “mielero”, en el caso de los varones. El traje típico es en realidad la materialización de una idea. Las prendas, en este caso, suelen inspirarse en las usadas, antiguamente, por los ancestros de una comarca -la Alcarria, en este caso-, de un oficio, etc. Pero, claro ¿En qué localidades se usaba la indumentaria, tal y como la vemos en los “trajes típicos”? Pues así, exactamente así, seguramente que en ninguna. Serían parecidas, seguramente, pero no iguales. Y además están pasadas por la criba del tiempo, de las modas, de los



Una pareja ataviada al modo tradicional, en una pasarela de la Escuela de folklore.

gustos, de los estudios de indumentaria, de las estampas y postales publicadas, de los consejos de los centros y grupos de folklore, etc.

Cada momento histórico deja su impronta en la idea del traje típico. De este modo se acortan o alargan los lazos y las sayas o refajos; se potencia un determinado tipo de calzado o de modelos de peinado, etc. En la posguerra se procuraban uniformar los trajes. Desde hace un tiempo, se tiende a buscar las diferencias, a hurgar en los baúles de la abuela, en las fotos y grabados antiguos para documentar y lucir las variadas indumentarias.

Porque una cosa es la **indumentaria tradicional**, que engloba las formas de vestir cotidianas y festivas o de ritual, y otra cosa es el **traje típico** que suele ser una abstracción ideal de lo anterior. De lo uno y de lo otro encontraremos sobrados ejemplos en las procesiones y actos sociales que se acercan. Como suele ocurrir en estos casos, veremos un poco de todo: grupos

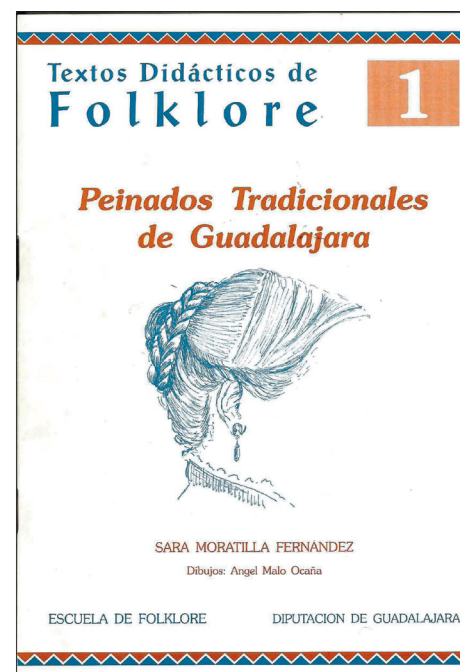
y personas que llevan preparando el traje con cuidado y esmero; otras veces la gente, animada por participar en los eventos, pide los trajes prestados y se viste enseguida, con celeridad, lo mejor que sabe y puede.

En cualquiera de los casos, surge la pregunta que tantas veces hemos escuchado: ¿Cómo hacer para lucir esta indumentaria correctamente? No pretendo yo resolver esta cuestión y menos en tan corto espacio -el conocimiento del tema lleva su tiempo-, pero sí podemos dar algunas pistas; de hecho espero que la lectura de lo que arriba va escrito nos sirva para reflexionar y tenga su utilidad al respecto. Sigamos avanzando. Yo no creo que exista una fórmula mágica que pueda servir para vestir “correctamente” este tipo de indumentaria. Ese gesto tiene mucho de personal y depende de las circunstancias de cada uno, que son absolutamente respetables; pero algunas ideas sí pueden ayudarnos para vestir co-



Trajes típicos en la procesión de la Virgen de la Antigua.

FOTOS: JOSÉ ANTONIO ALONSO



Cuadernillo sobre peinados de Guadalajara, de Sara Moratilla y Ángel Malo.

mo queramos con un cierto conocimiento y dignidad. Si tenemos la suerte de tener acceso a personas mayores que vistieron esas prendas, o que al menos recordaran como se vestían, tenemos una buena fuente de información; escuchemos su consejo. Esto cada vez es más difícil, debido al paso del tiempo, pero, si tenemos oportunidad de documentarnos, podremos observar fotografías y grabados antiguos que nos ayudarán a conocer qué prendas se lucían en determinados lugares y cómo se vestían. Esta documentación suele estar accesible en nuestras bibliotecas y archivos y en muchos libros de imágenes editados por distintas localidades. Otra posibilidad es visitar los museos etnográficos que cuenten con ese tipo de fondos.

También podemos consultar

la bibliografía correspondiente y solicitar información adecuada en las escuelas y centros de folklore. La **Escuela Provincial de Folklore** cuenta, desde hace décadas, con un **taller específico** donde poder confeccionarse las distintas prendas a lo largo de varios cursos. En la elaboración de las prendas y en la forma de vestir la indumentaria, los detalles son muy importantes: los materiales elegidos, las telas, paños y pieles, los hilos y lanas, las botonaduras, los dibujos, los patrones, las técnicas, las labores... Los complementos de la indumentaria son

también una parte fundamental de la misma: el calzado, la joyería en su justa medida, y todo lo que se considera aderezo.

Que las prisas de última hora no nos estropeen una estampa coherente y armónica. Los **peinados y los tocados** son una parte fundamental de la indumentaria y recogen también la herencia patrimonial de muchas generaciones. Cuando no hay demasiado tiempo, para peinarse, existen fórmulas sencillas para no desentonar. Otras soluciones son los moños postizos, las mantillas rituales castellanas o los pañuelos de la cabeza, también muy presentes en la indumentaria masculina de nuestras tierras, al igual que los sombreros de paño; eso sí, siempre en consonancia con el resto de la indumentaria que lucimos en su conjunto.